

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA						
DEPENDENCIA PERSONAS NÚM. AÑO ORIGEN						
SECRETARÍA GENERAL	JBL/abb	3	2016			
N° EXPEDIENTE:						
ASUNTO: 3ª Reorganización	Gobierno Municip	al 2015-2	2019			

Constituida la Corporación municipal el día 13 de junio de 2.015, derivada de las elecciones celebradas el pasado día 24 de mayo de 2.015, se adoptó el acuerdo de organización del Gobierno Municipal mediante Decreto de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2.015 procediéndose en el mismo a la adopción de los acuerdos tendentes a la Organización del Gobierno Municipal que se concretan conforme a lo dispuesto en los **artículos 43 a 48** del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en concordancia con el **artículo 23** de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local, nombramiento de Tenientes de Alcalde, así como las delegaciones que la Alcaldía ha estimado oportuno conferir para mejor gestión de los Servicios Municipales, de un modo genérico o específico.

Por Decreto de esta Alcaldía número 12515/2015, de 20 de noviembre se llevó a cabo la 1ª Reorganización del Gobierno municipal del mandato 2015-2019, rectificado posteriormente por Decreto número 12571/2015, de 27 de noviembre, en lo que se refería al Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio.

Por Decreto de esta Alcaldía número 1236/2016, de 25 de febrero del presente año, se llevó a cabo la 2ª Reorganización del Gobierno municipal del mandato 2015-2019.

La suscripción de dos convenios por parte de este Ayuntamiento con el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.E.F.) de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, para la delegación de las facultades de gestión, liquidación, inspección y recaudación tributaria de determinados ingresos de derecho público municipal y de las facultades de instrucción y resolución de los expedientes sancionadores de tráfico por infracciones cometidas en vía urbana, así como la

Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPn1zytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ FECHA 03/03/2016					
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 1/10					
			•	•		





resolución de las alegaciones y recursos, en vía administrativa, derivados de los actos propios del procedimiento sancionador, hace necesario el establecimiento de forma provisional y hasta el próximo 31 de marzo del presente año, de una **Oficina de Transición en el Departamento de Gestión de Ingresos**, para la terminación de todos los expedientes iniciados antes del 1 de enero de 2016.

En su consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **VENGO EN RESOLVER:**

Llevar a cabo la 3^a Reorganización del Gobierno municipal del mandato 2015-2019, del modo siguiente:

<u>Primero</u>: En el Área 6 de Bienestar Social, Unidad Administrativa de Servicios Sociales, Servicio de Servicios Sociales y dependiendo directamente del Departamento de Servicios Generales de Servicios Sociales, se crea la Oficina de Servicios Generales de Servicios Sociales.

Por consiguiente el Área 6 de Bienestar Social queda de la siguiente forma:

- 6.- ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 61.- UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD.
- 6101.- DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES.
- 61011.- Oficina del Mayor.
- 61012.- Oficina de Salubridad Pública y Consumo.
- 6102.- DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE POLÍTICAS DE IGUALDAD.
- 62.- UNIDAD ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA.
- 6201.- DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.
- 62011.- Oficina Programa Centro de Atención Infantil Temprana (C.A.I.T.).
- 62012.- Oficina de Juventud e Infancia.

Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPn1zytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ FECHA 03/03/2016			03/03/2016			
JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS						
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 2/10					
	ID. THAWA					

Pau2atWXkut9SUPnlzytxw==



- 62013.- Oficina Programa Ciudades ante las Drogas.
- 62014.- Oficina de Servicios Generales E.H.
- 6202.- DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA.
- 63.- UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS SOCIALES.
- 631.- SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES.
- 6311.- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.
- 63111.- Oficina Programa Tratamiento Familia con Menores.
- 63112.- Oficina Programa Servicio de Ayuda a Domicilio.
- 6312.- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE SERVICIOS SOCIALES.
- 63121.- Oficina de Servicios Generales de Servicios Sociales.
- 6313.- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DELEGADOS E IMPROPIOS.
- 63131.- Oficina Programa Centro Tratamiento Ambulatorio.
- 63132.- Oficina Programa Dependencia.

<u>Segundo</u>: En el Área 7 de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, Unidad Administrativa de Recursos Humanos, Desarrollo Estratégico, Formación y Empleo, Servicio de Recursos Humanos, Desarrollo Estratégico, Formación y Empleo y dependiendo directamente del Departamento de Recursos Humanos, se crean las siguientes Oficinas:

- * Oficina de Nóminas y gestión de personal.
- * Oficina de Contratos y gestión de personal.
- * Oficina de Selección y gestión de personal.

Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPnlzytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ FECHA 03/03/2016			03/03/2016		
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 3/10					



Por consiguiente el Área 7 de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico queda de la siguiente forma:

- 7.- ÁREA RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ESTRATÉGICO.
- 71.- UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, DESARROLLO ESTRATÉGICO, FORMACIÓN Y EMPLEO.
- 711.- SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS, DESARROLLO ESTRATÉGICO, FORMACIÓN Y EMPLEO
- 7111.- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
- 71111.- Oficina de Nóminas y gestión de personal.
- 71112.- Oficina de Contratos y gestión de personal.
- 71113.- Oficina de Selección y gestión de personal.
- 7112.- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO, FORMACIÓN Y EMPLEO.

<u>Tercero</u>: Establecer de forma provisional y hasta el próximo 31 de marzo del presente año, una <u>Oficina de Transición</u> en el Departamento de Gestión de Ingresos, para la terminación de todos los expedientes iniciados antes del 1 de enero de 2016, correspondientes a los ingresos de derecho público cuya gestión, liquidación, inspección y recaudación ha sido delegada en el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.F.) de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

Esta Oficina estará integrada por las siguientes personas:

- * Gestor Administrativo: Don Antonio Giráldez Sousa.
- * Auxiliar Administrativo I: Don Pablo Muñoz Martín.
- * Auxiliar Administrativo I: Doña Rosario Martín Brenes.

Quinto: Tras la 2^a y 3^a Reorganización del Gobierno municipal del mandato 2015-2019, **la Organización municipal queda de la siguiente forma:**

Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPnlzytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ FECHA 03/03/2016					
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 4/10					



0 - ÁREA DE ALCALDÍA (Código DIR3: LA0008109)

01 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA GENERAL (Código DIR3: LA0008155)

011 - SERVICIO DE SECRETARÍA GENERAL (Código DIR3: LA0008136)

01101 - Oficina de Secretaría General (Código DIR3: LA0001337)

0111 - DEPARTAMENTO DE GABINETE JURÍDICO (Código DIR3: LA0001340)

0112 - DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ORGANIZACIÓN (Código DIR3: LA0008142)

01121 – Servicio de Atención al Ciudadano (S.A.C.) (Código DIR3: LA0001339)

01122 - Oficina de Estadística (Código DIR3: LA0006965)

01123 - Oficina de Calidad y Organización (Código DIR3: LA0001335)

02 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ALCALDÍA (Código DIR3: LA0008117)

02001 - Oficina de Alcaldía (Código DIR3: LA0001296)

1 – ÁREA DE PRESIDENCIA (Código DIR3: LA0008090)

11 - UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA (Código DIR3: LA0008118)

11001 – Oficina Gabinete Comunicación Social y Protocolo (Código DIR3: LA0001304)

12 - UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA (Código DIR3: LA0008119)

1201 - DEPARTAMENTO DE POLICÍA LOCAL (Código DIR3: LA0001330)

12001 – Oficina de Emergencias, Bomberos y Protección Civil (Código DIR3: LA0001302)

12002 – Oficina de Movilidad y Seguridad en Edificios (Código DIR3: LA0001344)

2 – ÁREA DE HUMANIDADES (Código DIR3: LA0008110)

	Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPn1zytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ FECHA 03/03/2016					
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 5/10					



21 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CULTURA (Código DIR3: LA0008120)

21001 – Oficina Casa de Cultura (Código DIR3: LA0001306)

2101 – DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN CULTURAL (Código DIR3: LA0001311)

2102 – DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS, MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (Código DIR3: LA0001322)

22 - UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO (Código DIR3: LA0008121)

2201 – DEPARTAMENTO DE TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO (Código DIR3: LA0001345)

23 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DEPORTE (Código DIR3: LA0008122)

23001 – OFICINA DEL DEPORTE (Código DIR3: LA0001307)

3 – ÁREA DE CIUDADANÍA Y ECOLOGÍA (Código DIR3: LA0008111)

31 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ECOLOGÍA (Código DIR3: LA0008123)

3101 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE (Código DIR3: LA0008143)

31011 – Oficina de Parques y Jardines (Código DIR3: LA0001325)

31012 – Oficina de Ecología (Código DIR3: LA0001321)

32 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CIUDADANÍA (Código DIR3: LA0008124)

32001 – Oficina de Participación Ciudadana y Solidaridad (Código DIR3: LA0001326)

4 – ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (Código DIR3: LA0008112)

41 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO RURAL Y URBANIDAD (Código DIR3: LA0008125)

41001 – Oficina del Cementerio (Código DIR3: LA0001303)

41002 – Oficina de Política Territorial (Código DIR3: LA0001333)

41003 – Oficina de Control, Seguimiento y Calidad de los Servicios municipales (Código DIR3: LA0008092)

Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPn1zytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ FECHA 03/03/2016					
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 6/10					



42 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS (Código DIR3: LA0008126)

421 - SERVICIO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS (Código DIR3: LA0008137)

4211 - DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS (Código DIR3: LA0008144)

42111 - Oficina de Mantenimiento Urbano (Código DIR3: LA0001338)

42112 - Oficina de Obras Públicas (Código DIR3: LA0001324)

4212 – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS OPERATIVOS (Código DIR3: LA0008145)

42121 - Oficina Parque Móvil (Código DIR3: LA0001329)

42122 - Oficina Mantenimiento de Edificios ((Código DIR3: LA0001328)

4213 – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, PROYECOS Y REPROGRAFÍA (Código DIR3: LA0008146)

42131 – Oficina de Servicios Generales O.S.O. (Código DIR3: LA0001327)

42132 – Oficina de Proyectos y Reprografía (Código DIR3: LA0001308)

5 – ÁREA DE HACIENDA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA (Código DIR3: LA0008113)

51 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INTERVENCIÓN (Código DIR3: LA0008127)

511 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN (Código DIR3: LA0008138)

51101 – Oficina de Fiscalización y Contabilidad (Código DIR3: LA0001314)

5111 – DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA (Código DIR3: LA0001305)

51111 – Oficina de Contratación Administrativa (Código DIR3: LA0008185)

5112 – DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA, AUDITORÍA Y COSTES (Código DIR3: LA0008093)

51121 – Oficina de Gestión Prespuestaria y Gasto (Código DIR3: LA0001342)

52 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERÍA (Código DIR3: LA0008128)

521 - SERVICIO DE TESORERÍA (Código DIR3: LA0008139)

52101 - Oficina de Tesorería (Código DIR3: LA0001343)

5211 – DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INGRESOS (Código DIR3: LA0001313)

Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPnlzytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ FECHA 03/03/2016					
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 7/10					





52111 - Oficina de Gestión de Ingresos (Código DIR3: LA0008186)

53 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA (Código DIR3: LA0008129)

5301 – DEPARTAMENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA (Código DIR3: LA0001323)

6 - ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL (Código DIR3: LA0008114)

61 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD (Código DIR3: LA0008130)

6101 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES (Código DIR3: LA0008147)

61011 - Oficina del Mayor (Código DIR3: LA0001336)

61012 – Oficina de Salubridad Pública y Consumo (Código DIR3: LA0006966)

6102 – DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD (Código DIR3: LA0001331)

62 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA (Código DIR3: LA0008131)

6201 – DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS (Código DIR3: LA0008148)

62011 – Oficina Programa Centro de Atención Infantil Temprana (C.A.I.T.) (Código DIR3: LA0008095)

62012 - Oficina de Juventud e Infancia (Código DIR3: LA0001316)

62013 – Oficina Programa Ciudades ante las Drogas (Código DIR3: LA0008097)

62014 - Oficina de Servicios Generales E.J.I. (Código DIR3: LA0001310)

6202 – Departamento de Biblioteca (Código DIR3: LA0001301)

63 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS SOCIALES (Código DIR3: LA0008132)

631 - SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES (Código DIR3: LA0008140)

6311 – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS (Código DIR3: LA0008149)

63111 – Oficina Programa Tratamiento de Familias con Menores (Código DIR3: LA0008100)

63112 – Oficina Programa Servicio de Ayuda a Domicilio (Código DIR3: LA0008099)

Código Seguro de verificación: Pau2atWXkut9SUPn1zytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN BORREGO LOPEZ
FECHA
03/03/2016

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS

ID. FIRMA
10.1.90.214
Pau2atWXkut9SUPn1zytxw==
PÁGINA
8/10





6312 – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE SERVICIOS SOCIALES (Código DIR3: LA0001341)

63121 – Oficina de Servicios Generales S.S. (Código DIR3: LA0008187)

6313 – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DELEGADOS E IMPROPIOS (Código DIR3: LA0008150)

63131 – Oficina Programa Centro Tratamiento Ambulatorio (Código DIR3: LA0008096)

63132 - Oficina Programa Dependencia (Código DIR3: LA0008098)

7 – ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ESTRATÉGICO (Código DIR3: LA0008115)

71 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, DESARROLLO ESTRATÉGICO, FORMACIÓN Y EMPLEO (Código DIR3: LA0008133)

711 – SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS, DESARROLLO ESTRATÉGICO, FORMACIÓN Y EMPLEO (Código DIR3: LA0008141)

7111 – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS (Código DIR3: LA0001334)

71111 – Oficina de Nóminas y Gestión de Personal (Código DIR3: LA0008188)

71112 – Oficina de Contratos y Gestión de Personal (Código DIR3: LA0008189)

71113 – Oficina de Selección y Gestión de Personal (Código DIR3: LA0008190)

7112 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO, FORMACIÓN Y EMPLEO (Código DIR3: LA0001312)

8 – ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y PATRIMONIO (Código DIR3: LA0008116)

81 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE URBANISMO (Código DIR3: LA0008134)

81001 - Oficina Administrativa de Urbanismo (Código DIR3: LA0001346)

8101 – DEPARTAMENTO JURÍDICO DE URBANISMO (Código DIR3: LA0008091)

8102 – DEPARTAMENTO TÉCNICO DE URBANISMO (Código DIR3: LA0008151)

81021 – Oficina de Inspección Urbanística (Código DIR3: LA0008094)

Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPnlzytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ FECHA 03/03/2016					
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 9/10					



82 – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA Y PATRIMONIO (Código DIR3: LA0008135)

8201 – DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y PATRIMONIO (Código DIR3: LA0008152)

82011 – Oficina de Territorio, Colaboración Catastral y S.I.G. (Código DIR3: LA0008101)

82012 – Oficina de Servicios Generales V.I.P.A. (Código DIR3: LA0001347)

TIPO DE UNIDADES DIR3	NÚMERO		
Unidad Raíz	1		
		Órganos municipales	3
Unidades Orgánicas		Áreas	9
	100	Unidades	20
	109	Servicios	6
		Departamentos	26
		Oficinas	45
Oficina de Registro	1		
Unidad de Gestión Económica Presupuestaria	1		
TOTAL		112	

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde Presidente ante mí el Secretario General, en Utrera a fecha indicada a pie de firma del presente documento. EL ALCALDE-PRESIDENTE .- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-

Código Seguro de verificación:Pau2atWXkut9SUPn1zytxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ			03/03/2016		
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	ID. FIRMA 10.1.90.214 Pau2atWXkut9SUPnlzytxw== PÁGINA 10/10					